

El Salvador proceso

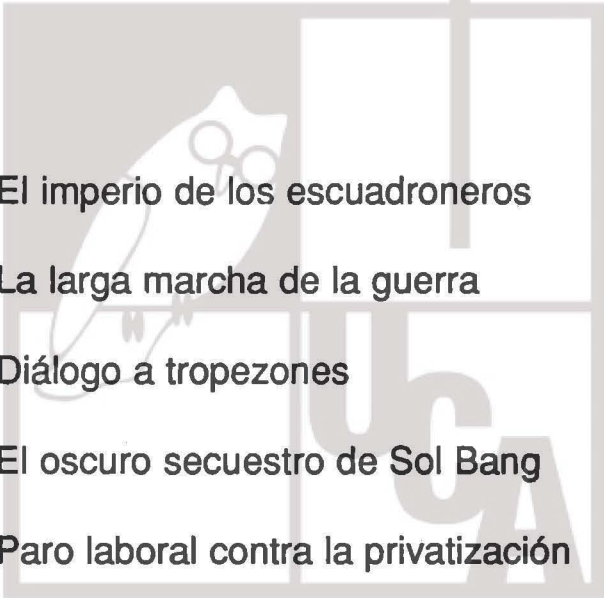
informativo semanal

año 12
número 484

agosto 21
1991

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- 
- El imperio de los escuadroneros
 - La larga marcha de la guerra
 - Diálogo a tropezones
 - El oscuro secuestro de Sol Bang
 - Paro laboral contra la privatización
 - El vendaval privatizador

El imperio de los escuadroneros

A fuerza de propaganda, se ha ido imponiendo la imagen oficial de que el país ha entrado en un proceso de estabilización y normalización comparable a los mejores logros de los países del cono sur. Bajo esta perspectiva, apenas restaría la desmovilización del FMLN para el pleno disfrute de todas las libertades democráticas. Por muchos respetos, fundamentales para una convivencia democrática, ésta es una interesada falsedad. Tan sólo el hecho de que el crimen institucionalizado y los escuadrones de la muerte sigan siendo un recurso cotidiano de las fuerzas del Estado basta para desvirtuar esa pretensión.

Que en la jefatura de la Fuerza Armada siguen atrincherados asesinos y escuadroneros resulta inobjetable por mucho que el sistema judicial certifique la inexistencia de las pruebas que se destruyen en los cuarteles militares, como ha ocurrido en el caso de la masacre de la UCA. El Departamento de Estado norteamericano si tiene documentación y pruebas suficientes para saber que en manos de esos asesinos sigue la vida de los opositores y del pueblo salvadoreño aunque, en palabras del embajador Walker, se prefiera salvaguardar la integridad de sus informantes militares antes que expulsar a los criminales del poder.

No se trata, pues, de ningún hecho o masacre "aislada" de miembros de la Fuerza Armada, sino de su cúpula y de su política para el país. Baste con señalar que el embajador no temería por la seguridad de sus bien ubicados informantes militares de no ser porque los asesinos controlan la más alta esfera del poder militar. Aun cuando sería ingenuo no reconocer que estos informantes bien pueden ser los mismos consejeros o asesores militares norteamericanos, que manifiestan tanta comprensión e identificación con el asesinato institucional de sacerdotes y sindicalistas, como se ha evidenciado en los testimonios judiciales del mayor Buckland y del mayor Ramírez.

El presidente Cristiani incluso ha aportado un marco explicativo y operativo del crimen institucional, paralelo al manifestado por los norteamericanos, al haber declarado hace un año en Venezuela que la existencia y los hechos de los escuadrones de la muerte son reacción y producto de la existencia y accionar del FMLN. En la lógica de Cristiani, estas operaciones criminales se sostendrán hasta la desmovilización del frente rebelde, reconociendo de un modo semejante a Walker la impotencia o complicidad institucional ante los bien conocidos escuadroneros.

Como no podía ser de otra manera, los crímenes siguen perpetrándose de modo sistemático. Monseñor Rivera denunciaba hace tres semanas el asesinato de dos campesinos por miembros de la Fuerza Armada, y en su más reciente homilía, otras tres víctimas de

los escuadrones. Pudiera parecer exagerado culpar a los asesinos de los jesuitas de todas estas muertes de humildes y desconocidos, pero cuando se ha podido burlar la justicia y torcer tan paladinamente la investigación como se ha hecho en la masacre de la UCA, carece de todo sentido confiarse al imperio de la "justicia". De hecho, en los dos casos de crímenes macabros que durante 1991 han trascendido y conmovido a la conciencia internacional, se ha visto la recurrencia de anomalías y vicios investigativos similares a los observados en el caso de la UCA.

Es innecesario repetir las inequívocas características y pistas de operativo militar y escuadronero observadas en los casos de la masacre de El Zapote y del asesinato de Martín Ayala, vigilante del CCM, que la flamante Comisión Investigadora de Hechos Delictivos (CIHD) concluyera calificando como simples delitos comunes. No es que en algún caso cierta evidencia no pudiera resultar impertinente o equívoca, pero la resolución de dos casos de resonancia internacional, a contrapelo de todas las evidencias, contra el testimonio de los sobrevivientes a los hechos y desestimando los antecedentes de vinculación con la insurgencia de algunas de las víctimas en el primero de los casos y las amenazas policiales que precedieron al otro, rebasan toda posible credibilidad en las investigaciones oficiales.

Se comprenderá que la pública connivencia del Departamento de Estado norteamericano con los asesinos intelectuales de los jesuitas en el Alto Mando resultará menos problemática si se proporcionan coartadas a la violencia y al crimen institucional y escuadronero, y es lo que con sobrada razón la Iglesia ha temido y denunciado de los instrumentos y manipulación de la CIDH bajo las órdenes militares. El mismo presidente de la Corte Suprema de Justicia, en el atentado que sufriera su residencia, ha debido descalificar los procedimientos del Ministerio de Defensa cuestionando la imputación y condena apriorística del FMLN que dicho ministerio formulara. Consultado sobre las adelantadas investigaciones que presuntamente conducía la CIHD, Gutiérrez Castro las desestimó, manifestando que una semana después del atentado aún no se recogía el testimonio de los vecinos y testigos del atentado.

El próximo mes volverá a discutirse en el Congreso norteamericano el financiamiento al ejército salvadoreño y seguramente volverá a trabarse el debate en la equiparación de las violaciones ejecutadas por las partes, sobre la mayor o menor voluntad de paz de cada una de ellas, o si se continúa ayudando a la defensa de la democracia contra el comunismo internacional, como sostienen los coroneles salvadoreños, mientras los congresistas pierden de vista la cuestión central de que sus dineros sólo compran la seguridad de los diligentes e inutilizables informantes del Departamento de Estado, y la impunidad de los asesinos materiales e intelectuales del pueblo salvadoreño.

PONCE: En el informe anual de labores del Ministerio de Defensa, que expuso ante la Asamblea Legislativa el 23.07, el titular del ramo, general René Emilio Ponce, presentó también un recuento de las víctimas producidas por los diez años y medio que lleva la guerra en el país, así como de los presuntos daños ocasionados por el FMLN a la infraestructura económica. De acuerdo al general Ponce, desde enero de 1981 hasta el 31 de mayo de 1991, han muerto 23,480 guerrilleros, 9,140 soldados y 5,287 civiles, esto es, un total de 37,907 personas. En el mismo período, el FMLN habría realizado 13,472 acciones de sabotaje contra la economía, distribuidas así: 7,800 contra estructuras del tendido eléctrico, 988 contra el sistema de comunicación de ANTEL, 288 contra los medios de transporte ferroviario de FENADESAL, 3,041 contra autobuses del servicio público, 147 contra puentes y 1,208 contra propiedades privadas, incluyendo centros de trabajo. Por otra parte, el Ministro aprovechó la ocasión para informar que en el período comprendido entre junio de 1990 y mayo de 1991, la Fuerza Armada ha recibido de Estados Unidos 48 millones de dólares en ayuda militar, y que están pendientes de entrega otros 21.5 millones de dólares.

La larga marcha de la guerra

El 11 de agosto recién pasado, radio Venceremos divulgó algunas cifras sobre el saldo de la actividad militar durante el período comprendido entre enero y julio del presente año. Según la emisora insurgente, en ese período el FMLN habría infligido al ejército 4,684 bajas —entre ellas 50 oficiales— durante enfrentamientos y otras acciones de guerra. Asimismo, el FMLN asegura haber recuperado 269 fusiles, 20 ametralladoras M-60, 13 lanzacohetes LOW y 26 radios de comunicación. Las fuerzas del FMLN también efectuaron 828 sabotajes contra el sistema del tendido eléctrico y ocasionaron daños de diversa envergadura en 13 subestaciones eléctricas.

Tres semanas antes, el 23 de julio, el titular de Defensa, general René Emilio Ponce, por su parte, presentó a la Asamblea Legislativa la memoria anual de labores del Ministerio a su cargo. En dicho informe, el general Ponce admitió que, en el último año, la Fuerza Armada sufrió 3,457 bajas (748 muertos y 2,709 heridos). Asimismo, indicó que el FMLN desarrolló durante el año 1,242 acciones ofensivas, las cuales ocasionaron, además de las bajas castrenses, 115 civiles muertos y 412 heridos.

Los datos proporcionados por ambos informes, a reservas de un análisis más detallado y riguroso, reflejan, a juzgar por los índices de desgaste de ambas fuerzas contendientes, un intenso nivel de la confrontación bélica, el cual, sin embargo, no se ha traducido mecánicamente en el rompimiento del equilibrio militar a favor de ninguna de ellas. Pese al sobreesfuerzo militar de la Fuerza Armada y del FMLN en los teatros de operaciones, la victoria militar no está al alcance de la mano para ninguno de ellos. De hecho, la situación de "empate" militar persiste a pesar de que el accionar ofensivo del FMLN le ha permitido mantener la iniciativa estratégica en el terreno de la confrontación a lo largo de la mayor parte del año, marcando el ritmo y la dinámica de la guerra. Así, el conflicto armado se ha profundizado aún más haciendo, por tanto, todavía más racional, necesario y urgente buscarle una solución negociada.

Dinámica militar reciente

La actividad militar durante la segunda semana de agosto no ha desentonado con esa tendencia. Según los reportes de COPREFA, durante ella se registraron 18 combates de encuentro y 13 ataques rebeldes en 7 departamentos del país. En términos de desgaste de sus fuerzas vivas, la Fuerza Armada sufrió 55 bajas (20 muertos y 35 heridos) mientras que el FMLN sufrió 86 (27 muertos y 59 heridos). COPREFA asegura, asimismo, que el ejército dismanteló al menos 10 campamentos guerrilleros móviles, 8 de los cuales estaban abandonados, en los departamentos de Cuscatlán y La Paz. Radio Venceremos, por su parte, aseguró que en el período comprendido entre el 1 y 17 de agosto, el FMLN ocasionó a la Fuerza Armada 263 bajas, entre ellas 3 oficiales y 8 clases, y recuperó 25 fusiles M-16, 5 ametralladoras M-60, un cañón de 90 mm, un mortero de 60 mm, 2 lanzagrandas M-69, 8 mil cartuchos de diverso calibre, y 3 radios de comunicación.

La actividad militar durante dicha semana se distribuyó así: en Chalatenango, 8 combates de encuentro y 2 ataques rebeldes; San Salvador, 2 combates y 6 ataques; La Libertad, 1 combate y 3 ataques; Cuscatlán, 2 combates y 1 ataque; Cabañas, 3 combates; San Miguel, 2 combates; Morazán, 1 combate y 1 ataque.

Los principales choques de encuentro ocurrieron en el norte y oriente del país, en los departamentos de Chalatenango y San Miguel, producto de los permanentes operativos castrenses en áreas de control insurgente. En San Miguel, 12 insurgentes y 5 efectivos del batallón Atonal murieron y otros 13 insurgentes y 2 efectivos más resultaron heridos durante recios combates desarrollados en las proximidades de la finca La Peña, jurisdicción de San Jorge. En Chalatenango, 1 oficial y 3 soldados del batallón Bracamonte, además de 7 rebeldes, murieron, mientras que otros 5 efectivos y 15 rebeldes más resultaron heridos en el curso de fuertes enfrentamientos registrados en el caserío Las Limas y cerro Calera, de la jurisdicción de San José Las Flores, y en el cerro Los Filos, de San Isidro Labrador.

También en el centro y norte del país, en los departamentos de La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango, el FMLN ha desarrollado acciones ofensivas de consideración. En ese marco, columnas insurgentes emboscaron a patrullas militares sobre la carre-

JUICIO: El 06.08, el FMLN emitió un comunicado en relación al proceso que un gran jurado estadounidense inició el 30.07 contra el ex-combatiente guerrillero "Porfirio", acusado del asesinato de los dos militares norteamericanos del helicóptero derribado en Lototique el 02.01.91. En el comunicado, el FMLN admite que dicho asesinato fue "una grave violación a las normas humanitarias de la guerra" y reitera su voluntad de "hacer justicia en éste y cualquier otro delito atribuible a sus miembros para no permitir que la impunidad tenga lugar en sus filas", pero rechaza la competencia de Estados Unidos en el asunto, al igual que la del sistema judicial salvadoreño, el cual "se encuentra profundamente cuestionado y no puede hacer cumplir penas a personas que están bajo nuestra custodia". Según el comunicado, el FMLN "está legítimamente facultado para administrar justicia dentro de sus filas en base al derecho internacional humanitario"; y para aplicar éste correctamente ha realizado varias consultas a nivel nacional e internacional, a efecto de "llevar a cabo un procesamiento justo e imparcial de los dos acusados". El FMLN también se muestra dispuesto a trasladar a éstos a un país neutral para su "retención transitoria"; ha pedido al CICR que los visite periódicamente; y ha invitado a observadores nacionales y extranjeros a participar en el juicio cuando éste se realice.

resumen semanal

HANDAL: En una entrevista difundida el 29.07 por **Excel-sior**, el comandante Shafick Handal anunció que el FMLN ha iniciado los preparativos para convertirse en partido pero no se desmovilizará unilateralmente. "Vamos a solicitar —declaró Handal— el registro del FMLN como partido. Esto demuestra la voluntad por una solución negociada, y quienes se oponen irán quedando en evidencia como opositores a la paz y la democracia". "Aprovecharemos el momento histórico del empate en la guerra que se está librando en El Salvador...se trata de ocupar los espacios políticos que hemos ganado, quiera o no el régimen, como un aporte a la paz, pero jamás nos desarmaremos unilateralmente", subrayó. Más aún, de acuerdo a Handal, el FMLN tiene la intención de participar en las elecciones presidenciales de 1994 aunque no se firme la paz. En relación a las dificultades que enfrenta el proceso de negociación, señaló que "los sectores más extremos de la derecha creían que las negociaciones eran un esfuerzo nada más de imagen del gobierno, pero cuando ven ahora que va en serio y se toman acuerdos importantes con el FMLN, como las reformas a la Constitución, abandonan su actitud y se vuelven opositores a la paz". Con todo, opinó que "la clave de la continuidad o no del conflicto bélico es el financiamiento de Estados Unidos al ejército salvadoreño".

tera troncal del norte, en las proximidades de Apopa; sobre la carretera al puerto de La Libertad, en las inmediaciones de Zaragoza; y sobre la carretera Panamericana, a la altura del cantón La Loma, en la jurisdicción de San Pedro Perulapán. Asimismo, el FMLN efectuó diversos ataques contra puestos fijos de defensa de la Fuerza Armada en la periferia de Chalatenango; en las proximidades del cantón El Despoblado, jurisdicción de San José Guayabal; en las instalaciones del ingenio La Cabaña, en El Paisnal; y en la periferia de San Francisco Gotera (Morazán).

En San Salvador, los comandos urbanos emprendieron una nueva modalidad de sabotaje contra la empresa privada, encaminando su accionar ofensivo contra las compañías constructoras. El 12 de agosto, 2 viviendas nuevas, todavía sin habitar (casas-modelo), resultaron destruidas y otras 6 sufrieron severos daños luego de que comandos urbanos detonaran cargas dinamiteras en un área en construcción en la colonia Metrópolis norte. Simultáneamente, otras 2 viviendas, una ubicada en la colonia Jardines de Merliot y la otra en la residencial Alfredo Espino —sobre la 25 avenida sur y calle a Monserrat—, fueron destruidas durante atentados similares. El 14 de agosto, los comandos urbanos efectuaron un nuevo atentado dinamitero en la urbanización "Villas de Miramonte II". Los comandos justificaron su nueva modalidad de sabotaje como una medida de protesta contra los recientes desalojos efectuados por la Fuerza Armada en comunidades marginales y contra el alto costo de la vivienda en el país, el cual agudiza el déficit habitacional prevaleciente.

A la vez, los comandos urbanos han reincidido en su línea de atentados contra funcionarios civiles del gobierno. El 14 de agosto, un efectivo de la Guardia Nacional resultó herido cuando el retén que custodiaba la residencia del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Mauricio Gutiérrez Castro, fue atacado con fuego de fusilería por una unidad guerrillera urbana.

El conflicto, pues, continúa evidenciando un elevado nivel de confrontación militar sin que los contactos que en estos momentos se establecen entre el gobierno y el FMLN, a través del mediador de la ONU, para concertar una nueva ronda de conversaciones, parezcan conducir a la resolución del impasse en que se encuentra varado el proceso.

Dialógo a tropezones

El 12 de agosto recién pasado, según versiones extraoficiales provenientes del FMLN, tendría que haberse realizado en México una nueva ronda de conversaciones con el gobierno salvadoreño. En su momento, el anuncio de la insurgencia fue pronta y categóricamente desmentido por la parte gubernamental. De hecho, la anunciada reunión no tuvo lugar. Posteriormente, el 14 de agosto, en declaraciones vertidas en México, Salvador Samayoa, miembro de la comisión político-diplomática del FMLN, explicó que "es una posición del gobierno salvadoreño la de no querer que haya reuniones directas, y atendiendo a esa petición del presidente Cristiani es que el mediador, Dr. Alvaro de Soto, dejó sin programar la próxima ronda de negociaciones". Por otra parte, Samayoa comentó que las negociaciones se encuentran en una etapa "difícil, decisiva", aunque no estancadas, e incluso habría "avances acumulados" sobre varios puntos de la agenda de la negociación. La noche de ese mismo día, por su parte, el presidente Cristiani informó que el mediador de la ONU mantiene reuniones con ambas partes para preparar una nueva ronda de conversaciones. En resumidas cuentas, el proceso de dialógo pasa por un momento difícil pero aún no se ha llegado a una ruptura.

En un nuevo esfuerzo para agilizar el proceso, el FMLN habría presentado en días recientes una propuesta para modificar el esquema de negociación acordado en Caracas en mayo de 1990. De acuerdo al esquema de Caracas, el proceso de negociación constaría de dos grandes fases: en la primera, se discutiría sobre los temas de Fuerza Armada, sistema judicial, sistema electoral, derechos humanos, ordenamiento socio-económico y reformas constitucionales, hasta lograr acuerdos políticos mínimos que permitan un cese de fuego provisional; en la segunda fase, que el FMLN considera de "paz armada", se discutiría sobre los mecanismos de incorporación del FMLN a la lucha política legal, para firmar el cese definitivo de las hostilidades. En cambio, el nuevo esquema, según lo esbozó Salvador Samayoa el 14 agosto, trataría de "comprimir las dos fases de la negociación en una sola, de manera que pudiéramos llegar a un alto el fuego definitivo en el más breve plazo posible". El FMLN todavía no ha presentado formalmente esta propuesta en la mesa

DUDAS: El 05.08 fueron consignados al Juzgado Segundo de Paz, José Luis Anaya y Gilberto Contreras, a quienes la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos acusa del asesinato del Sr. Martín Ayala, vigilante del Consejo de Comunidades Marginales (CCM). En cambio, Martha Abigail Contreras, sindicada por la Comisión como la autora intelectual del crimen, se encuentra prófuga. Por su parte, el 07.08, el directivo del CCM, Mario Chávez, aseguró que los dos detenidos son "chivos expiatorios" que el gobierno ha presentado "para limpiarse"; mientras que la presunta tercera implicada, Martha Abigail Contreras, "jamás trabajó aquí, ni como secretaria ni como promotora". También la propia viuda de Martín Ayala, sra. María Leticia Campos, sobreviviente del hecho, ha rechazado "las declaraciones falsas que el gobierno saca por la televisión. Cuento que yo soy testigo porque yo lo sufrí, lo viví, esos momentos de angustia. Y yo confirmo que son policías nacionales los que a mí me atacaron, luego sacaron también a mi compañero". A su vez, el arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas, compartió el escepticismo del CCM sobre la versión oficial, recordando que a la Iglesia le constan las maniobras ejecutadas por la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos para entorpecer las pesquisas en el caso de la masacre de la UCA.

ECONOMIA: En el informe anual de labores del Ministerio de Economía, presentado el 24.07 ante la Asamblea Legislativa, el titular del ramo, Ing. Arturo Zablah, informó que en 1990 el PIB creció 3.4% en términos reales, a lo cual contribuyó sobre todo el crecimiento del sector agropecuario, que fue de 7.4%. El ministro auguró que para 1991 "se espera un crecimiento económico del 5% en términos reales, no obtenido en los últimos 12 años". Por otra parte, indicó que la tasa de inflación en 1990 fue de 19.3%, la más baja de Centroamérica e inferior a la de 1989, que fue de 23.5%. Añadió que, dado que a junio de 1991, la inflación fue de 12.7%, "para fines de este mismo año se espera que se reduzca al 10%, que sería la más baja en los últimos 20 años". Zablah resaltó que, a pesar del impacto del alza de los precios de los derivados del petróleo en octubre de 1990, se logró evitar que se elevaran los precios de productos como las medicinas importadas, la harina de trigo, el aceite comestible, la manteca y la margarina, e incluso se logró rebajar el precio del cemento. Por otra parte, aseguró que el déficit fiscal se redujo del 5.8% del PIB en 1989, al 2.5% del PIB en 1990, "como consecuencia de la aplicación de las políticas de austeridad económica".

de negociaciones, pero ha empezado a explorarla "en privado por conductos especiales con el presidente Christiani". También la ha discutido con diversas fuerzas sociales y políticas del país. Según Samayoa, "estamos en consultas con distintos sectores buscando su opinión y saber si les parece bien" la propuesta.

En este marco, la segunda semana de agosto fue escenario de intensos contactos entre el FMLN, los partidos políticos, las fuerzas sociales aglutinadas en el Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN), y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL), instalada el 26 de julio. Los días 9 y 10 de agosto, el FMLN se reunió en México con una representación de los partidos políticos, con excepción de ARENA, para analizar la ratificación por parte de la actual Asamblea Legislativa de las reformas constitucionales acordadas en México el 27 de abril, y que la anterior Asamblea aprobó el 29 y 30 de abril. La dirigencia de ARENA rehusó acudir al encuentro en protesta por el secuestro del cafetalero y directivo del sector agropecuario del partido, Gregorio Zelaya, a quien el FMLN plagió en el oriente del país a mediados de julio. Los partidos que sí acudieron, además de discutir el asunto de las reformas constitucionales, aprovecharon la ocasión para manifestar al FMLN su condena por el secuestro de Zelaya y, en general, su repudio contra cualquier práctica de índole similar.

El 11 de agosto, también en México, el FMLN se reunió con una delegación de ONUSAL —integrada por el director de la misión, Iqbal Riza; el jefe del contingente militar, el coronel español Ignacio Baldín; y el director de derechos humanos, Philippe Texier— para concertar las medidas que garanticen el desplazamiento de los observadores de ONUSAL por las zonas bajo control guerrillero. El comandante Salvador Guerra, quien estuvo presente en la reunión, declaró posteriormente a la prensa que el FMLN tendría enlaces con todas las oficinas regionales que instalará ONUSAL "para cooperar en todo lo que podamos". Por otra parte, en relación a los soldados capturados, Salvador Guerra indicó que, normalmente, el FMLN entrega sus prisioneros a la Cruz Roja Internacional, pero si ONUSAL lo pide "le daremos el acta de entrega". El 14 de agosto, siempre en la capital me

xicana, tuvo lugar un encuentro entre el FMLN y una delegación del CPDN, para discutir el estado actual y las posibilidades del proceso de negociación. El 19 de agosto, otra vez en México, el FMLN volvió a reunirse con una delegación de ONUSAL, encabezada por Texier, para continuar tratando los aspectos operativos del trabajo de la misión en los territorios de persistencia guerrillera. En este mismo marco de concertación habría que ubicar las discusiones que han tenido lugar entre los partidos integrantes de la Asamblea Legislativa para la ratificación de las reformas constitucionales acordadas por el gobierno y el FMLN en México. En principio, los partidos habrían convenido, a finales de julio, iniciar en breve el estudio para tal ratificación, pero su implementación se ha ido postergando indefinidamente.

No obstante estos contactos, así como los intentos desplegados por el FMLN para entrar en comunicación con el gobierno salvadoreño, éste se muestra reacio a la negociación. El motivo explícito de la actitud gubernamental, según lo han reiterado el presidente Cristiani y sus correligionarios, lo ha constituido el secuestro de Gregorio Zelaya, amplificado por el malestar de ARENA por el secuestro del Ing. Guillermo Sol Bang, quien, según las sospechas areneras, estaría también en poder del FMLN. Empero, en el fondo, los motivos principales de la reticencia del gobierno frente a la negociación siguen siendo los mismos que han mantenido al proceso de diálogo en un permanente impasse, a saber, las objeciones gubernamentales al planteamiento rebelde en materia de depuración y reestructuración de la Fuerza Armada y de cese de fuego.

Mientras tanto, el FMLN parece seguir empeñado en la tarea de consolidar la infraestructura necesaria para su plena incorporación a la lucha política no armada, como lo sugiere la decisión de constituir un Comité Político como máxima instancia de dirección política del FMLN (**Proceso 483**). En la misma línea se inscribiría el anuncio formulado por el comandante Shafick Handal el 29 de julio pasado, sobre la decisión del FMLN de solicitar su registro como partido político y participar en las elecciones de 1994, independientemente de la voluntad negociadora que muestre el gobierno e independientemente también de la exigencia gubernamental para que el FMLN se desarme y desmovilice unilateralmente.

BCR: En conferencia de prensa ofrecida el 25.07, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Ing. Roberto Orellana Milla, informó que la tasa de inflación en junio de 1991 fue de 12.7%, inferior a la obtenida para ese mes en 1990, que fue de 26.1%. "La meta para este año—añadió— es bajar la inflación a un 12%, y para 1992 abajo del 10%". Asimismo, indicó que en el período enero-abril del presente año, el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) creció 8.75% con respecto al período correspondiente de 1990. Los sectores que han mostrado mayor crecimiento son el comercio, 16%; transporte, 14%; industria, 10% y construcción, 8%. Sobre el crecimiento del PIB, indicó que "arrancamos con el 1% en 1989, y hemos llegado a niveles del 3.5%, que se ha mantenido por dos años consecutivos y en el 92 estaremos con crecimiento similar. Ya para el 93-94, podríamos alcanzar entre 5 y 6%". En relación al sector externo, señaló que las exportaciones en los primeros cinco meses de 1991 ascendieron a \$274 millones (excluyendo café), monto superior en 10% al período correspondiente de 1990; mientras que las importaciones ascendieron a \$548 millones, monto superior en 19% respecto al mismo período de 1990. El nivel de las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 30 de junio de 1991 fue de 397 millones de dólares, superior en 33% al saldo existente en ese mes en 1990.

El oscuro secuestro de Sol Bang

En conferencia de prensa ofrecida el 19 de julio pasado, el presidente de ARENA y alcalde de San Salvador, Dr. Armando Calderón Sol, además de confirmar el cáncer que aqueja al mayor D'Aubuisson, presidente honorario del partido, denunció el secuestro de dos prominentes correligionarios: el empresario Guillermo Sol Bang, cofundador de ARENA y miembro de su Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) con el cargo de tesorero; y el cafetalero Gregorio Zelaya, directivo del sector agropecuario del partido.

En aquel momento, se desconocía qué fuerzas operaban tras ambos secuestros. El Ing. Sol Bang, descrito por el alcalde capitalino como "uno de nuestros máximos dirigentes, un hombre que figura desde la fundación del partido y que es respetado y querido por todos en el país", había sido interceptado el día anterior, a la salida de sus oficinas privadas en la colonia Flor Blanca, por tres hombres fuertemente armados con fusiles M-16 y G-3, e introducido en un automóvil rojo con vidrios polarizados. El caficultor Zelaya fue plagiado el 16 de julio en Usulután.

Pocos días después, el obispo auxiliar de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, afirmó tener informes de que el FMLN tenía en su poder a Zelaya. Aunque la versión del prelado fue desmentida en un primer momento por algunos voceros insurgentes, posteriormente, en un comunicado difundido el 6 de agosto, el FMLN acabó responsabilizándose del secuestro del cafetalero. En el comunicado, el FMLN justificaba el hecho aduciendo que en el "estado de guerra que vive el país tiene derecho a realizar acciones para el cobro de impuestos de guerra, línea de acción que comenzó hace veinte años junto al nacimiento de la guerra".

A la vez, anunciaba que estaba negociando en privado con los familiares de Zelaya el pago de su rescate.

La suerte corrida por Sol Bang, en cambio, ha sido distinta. Hasta la fecha, no ha trascendido que el FMLN se haya reivindicado su secuestro. Al formular la primera denuncia pública del hecho, el propio Calderón Sol responsabilizó del mismo a los "enemigos de la paz". "No quiero involucrar —puntualizó— a ningún grupo específico porque no tenemos datos y hechos concretos y sería irresponsable de nuestra parte hacer este tipo de imputaciones". No obstante, paulatinamente, la dirigencia de ARENA parece haberse ido convenciendo de que también Sol Bang habría sido plagiado por el FMLN.

La verdad es que tal hipótesis no resulta descartable, si se considera la actitud asumida por el FMLN frente a otros hechos de índole similar ocurridos en el pasado reciente. Tal fue el caso, por ejemplo, del secuestro de Inés Duarte, hija del ex-presidente Duarte, en 1985. En un primer momento, el FMLN no se responsabilizó de dicho secuestro. Algunos días después, apareció un frente autodenominado "Pedro Pablo Castillo" negociando con el gobierno la liberación de Inés Duarte (y de su amiga Cecilia Villeda, secuestrada con ella por mera coincidencia). Sólo cuando la negociación del rescate parecía marchar favorablemente para los plagiarios, el FMLN decidió revelar abiertamente su identidad tras el frente "Pedro Pablo Castillo". Salió entonces a la luz que el secuestro de Inés Duarte había sido llevado a cabo por las FAL —el brazo armado del Partido Comunista, que poco tiempo después secuestrarían al director de aeronáutica

civil, coronel Omar Napoleón Avalos— con el propósito específico de liberar a dos miembros de su organización, pero con el transcurso de las negociaciones el FMLN en bloque decidió hacerse cargo de la situación y exigir la libertad de 34 presos políticos a cambio de la liberación de la hija del presidente (y de su compañera).

Mutatis mutandis, el FMLN ha manifestado un comportamiento similar frente a otros hechos posteriores aún más graves que un secuestro, como fue el caso de los asesinatos del Dr. Francisco Peccorini, del Fiscal General de la República, Dr. Roberto García Alvarado, y del dirigente del PCN, Dr. Francisco José Guerrero, ejecutados en 1989.

En los casos del Dr. Peccorini y del Dr. García Alvarado, el FMLN guardó silencio inicialmente. En el caso del Fiscal, incluso, unas autodenominadas "Fuerzas Gerardo Barrios" se reivindicaron el asesinato. Meses después, las FAL admitieron que sus comandos perpetraron ambos crímenes. En el caso del Dr. Guerrero, en un inicio voceros insurgentes desmintieron, desde Costa Rica, la responsabilidad del FMLN en el asesinato. Semanas después, la comandante Ana Guadalupe Martínez admitió que el FMLN había sido el responsable de dicho crimen y que éste había sido un grave error.

En menor medida, el secuestro mismo de Gregorio Zelaya mostró también cierta vacilación inicial al interior del FMLN; entre el momento del plagio y el momento en que el FMLN se responsabilizó oficialmente del hecho transcurrieron casi tres semanas.

Extrapolando a partir de estos hechos, no sería del todo descabellado suponer, a título de hipótesis investigativa, que también el asesinato del Dr. José Antonio Rodríguez Porth, primer Ministro de la Presidencia de

Cristiani, fue perpetrado por algún grupo del FMLN. Tampoco es descartable que el Ing. Sol Bang haya sido secuestrado por el FMLN, y que el FMLN esté evaluando las repercusiones del hecho antes de decidirse a reivindicar su autoría.

Como quiera que sea, esta situación está repercutiendo negativamente sobre el proceso de negociación entre el gobierno y el FMLN, de cuyo cargado de tensiones y dificultades. Aun cuando el FMLN no se haya responsabilizado del secuestro de Sol Bang, sí lo ha hecho respecto del plagio de Gregorio Zelaya, lo cual ha sido motivo suficiente para la condena de la Asamblea Legislativa y de todos los partidos políticos, incluida la oposición, y para que el gobierno, con sobrados motivos, le eche en cara su incumplimiento del Acuerdo sobre derechos humanos, que ambas partes suscribieron en San José, Costa Rica, el 26 de julio de 1990. Lo menos que puede decirse de tales prácticas, además de su condenabilidad ética, es que constituyen un gesto políticamente contraproducente para el curso de las negociaciones, sobre todo en los difíciles momentos por los que éstas atraviesan actualmente.

Adicionalmente, por si tales dificultades no fueran suficientes, los comandos urbanos todavía se han embarcado en una difícilmente justificable campaña de sabotaje contra las empresas dedicadas a la industria de la construcción, y parecieran estar reincidiendo en atentados contra funcionarios civiles del gobierno, como el perpetrado el 14 de agosto contra la residencia del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Mauricio Gutiérrez Castro. Este tipo de acciones y estrategias sólo brindan al gobierno pretextos fáciles para endurecer su posición en la mesa de negociaciones.

Paro laboral contra la privatización

A partir de la segunda mitad de 1991, a dos años del arribo de ARENA al gobierno, la eliminación o privatización de instituciones estatales autónomas y semiautónomas que tal gestión gubernamental ha calificado de inoperantes, se ha puesto decididamente en marcha.

El pasado 27 de junio, la Asamblea Legislativa aprobó la derogación de la ley de creación del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC), con los votos de las fracciones de ARENA y PCN. A la vez, se anunció la concesión de 12 millones de dólares de AID para la nueva fundación privada destinada a reemplazar al ISIC. Esto, en su momento, hizo pensar que la tendencia sería a privatizar aquellas instituciones estatales que los análisis de eficiencia del gobierno hubiesen dictaminado inoperantes y/o no rentables.

En los meses de julio y agosto se ha evidenciado que la tendencia no ha sido la mera privatización de instituciones, sino más radical aún: también la eliminación definitiva de éstas por decisión ejecutiva. En efecto, los beneficios del INCAFE que aún funcionaban, así como el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) y el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) han sido ya aniquilados definitivamente y sus trabajadores indemnizados.

En este marco, el debate y la protesta laboral y de la oposición política han surgido más fuertes luego de conocida la decisión, el pasado 1 de agosto, del cierre definitivo del IRA, pese a que tanto este cierre como el del IVU parecen hechos consumados por cuanto los desembolsos correspondientes a las indemnizaciones ya han sido hechos y la mayor parte de los trabajadores han retirado, al menos en el caso de IRA, sus respectivas indemnizaciones.

Junto al desempleo, incrementado en

aproximadamente unos 18 mil trabajadores- según cifras de dirigentes laborales, 18,13 empleados públicos han sido despedidos en los últimos seis meses, entre ellos 2 mil bancarios- y la tensión social que tal situación genera, el problema se agrava por cuanto no se trata de la privatización de instituciones estatales, ni de sustitución de funciones de las mismas, sino de su cierre y, por tanto, de la desaparición de la función reguladora de abastecimiento de granos básicos y leche que debía cumplir el IRA, de la función de subsidio y financiamiento para la construcción de viviendas, que le competía desempeñar al IVU.

A tales medidas de radical neoliberalismo, sin reparos en sus costosos efectos sociales, que han procurado la eliminación de aquellas funciones estatales, las gremiales laborales, sobre todo del sector público han respondido con acciones reivindicativa como marchas, concentraciones y el llamado a un paro general del sector público para el pasado 19 de agosto.

El solo llamado al paro formulado por las gremiales laborales provocó la aparición del presidente Cristiani en cadena nacional acusando a quienes habían preparado la movilización laboral de ser "miembros de organizaciones que han venido realizando acciones dirigidas a manipular a trabajadores de la administración pública, para llevar a cabo actos contra la Constitución, las leyes y sobre todo contra el pueblo salvadoreño", en el marco de una maniobra estratégica del FMLN, por lo que llamó a "todos los empleados públicos para que desatiendan esas incitaciones a una huelga política y se presenten a cumplir con sus obligaciones". De paso, el presidente recordó a los trabajadores que el artículo 221 de la Constitución prohíbe tales acciones. Tan denodado defensor de la Constitución, Cristiani, empero

olvidó el simple y secularmente violado artículo segundo de la Carta Magna, al autorizar la implementación de las medidas aludidas.

Según lo informaron a la prensa las propias gremiales laborales, el paro fue efectivo en unas veinte instituciones estatales y en unas 100 de las 262 alcaldías del país. Dirigentes de la UNTS, UNOC, AGEPYM, CTS, la intergremial y UNASTEMA —organizaciones que convocaron y coordinaron el paro— mencionaron, entre las instituciones cuyos trabajadores participaron en la protesta, a los Ministerios de Hacienda (AGEMHA informó que se excluyó del mismo a los empleados de la sección de tesorería), de Obras Públicas, de Educación, de Salud y de Agricultura, así como a la Lotería Nacional de Beneficencia, parte del magisterio que labora en instituciones públicas y privadas, ANTEL, ANDA, una parte del ISSS, INPEP, FSV, ISTU, CEPA-Acajutla, Correos Nacionales, CEL y la Universidad de El Salvador. Los informantes aseguraron que, en total, habrían participado unos 60 o 65 mil trabajadores estatales. Algunas organizaciones laborales de las instituciones participantes inclusive realizaron tomas de tramos de calles en la capital.

Las demandas fundamentales de la movilización fueron, además de la protesta por la privatización y/o cierre de instituciones estatales, la exigencia de 500 colones de aumento salarial para todos los empleados públicos y la solución a las demandas particulares de cada organización laboral estatal.

El gobierno central y las patronales, por su parte, han negado la efectividad del paro en la magnitud señalada por los trabajadores y han aseverado que se laboró con regularidad. El viceministro de la Presidencia añadió que el paro fue un "rotundo fracaso", y advirtió que los líderes sindicales que incitaron a la huelga y los trabajadores que la apo-

yaron sufrirían los descuentos correspondientes por el tiempo no laborado.

La movilización recibió el apoyo solidario de los diputados de la Convergencia Democrática, PDC y UDN, quienes no asistieron a la Asamblea Legislativa ese día. A las acusaciones gubernamentales de que el paro respondía a una estrategia política de desestabilización del FMLN, el diputado de la Convergencia, René Flores, replicó que la acción de los empleados no debe leerse como un acto confrontativo sino como el uso de un derecho para defender el trabajo. Tal posición de los diputados de las fracciones opositoras provocó fuertes críticas por parte de la dirigencia de ARENA. Entre otros, el alcalde Armando Calderón Sol declaró que ese apoyo califica a dichos diputados como "una oposición insurreccional, es una oposición que invita a la desobediencia civil y al incumplimiento de las leyes y de las normas salvadoreñas".

Ante la que parece mantenerse como una actitud cerrada del gobierno, empeñado en entender siempre dichas acciones reivindicativas como maniobras políticas del FMLN y cerrándose por tanto a corregir sus decisiones sobre la base del diálogo y la discusión con los afectados primeros, las gremiales que convocaron el paro han exhortado al gobierno a negociar y no tomar medidas prepotentes para solucionar la crisis de los empleados públicos, de lo contrario "tendrá él la responsabilidad sobre sus espaldas de cualquier acción que nos encaminemos a realizar de aquí en adelante al no atender a nuestras peticiones, pero queremos quedar claros de que no estamos cerrados a negociar en el momento oportuno que el presidente considere conveniente". En los casos del IRA y del IVU, los trabajadores hablan presentado en meses anteriores sus propias alternativas para la reactivación de sus respectivas instituciones. El gobierno hizo caso omiso de ellas.

El vendaval privatizador

La liquidación del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) ha venido a cerrar un capítulo más de la política económica dirigida al sector agrícola productor de granos básicos. Esta medida sintomática marca "el inicio del fin" de la participación estatal en la fijación de los precios de los granos básicos y la entrada plena de las fuerzas del mercado como mecanismo para la fijación de los precios. En aras de la "modernización" institucional del Estado vía la privatización, el gobierno de ARENA está procediendo deliberadamente a incrementar el desempleo sin acompañar este proceso de medidas compensatorias adecuadas.

Entre otros efectos inmediatos, la cancelación de empresas estatales de función social como el IRA y el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) —también liquidado recientemente— ha redundado en un incremento de la tasa de cesantía; además de un posible deterioro de las condiciones de vida como producto del cese de las funciones sociales de las instituciones mencionadas. Y aunque el gobierno arguye que tal situación podría ser neutralizada con un incremento del empleo ofrecido por el sector privado, esta alternativa resulta de momento inviable, dada la incapacidad de la empresa privada salvadoreña para modernizarse al punto necesario para su inserción competitiva en el actual escenario económico mundial. Inexorablemente, las medidas comprendidas dentro de los lineamientos de modernización y privatización del programa económico de ARENA están impactando negativamente sobre la población.

Ciertamente, la experiencia de países con modelos de economía planificada pareciera mostrar que la participación del Estado

en la fijación de precios y la producción de bienes no ha sido capaz de asignar eficientemente los recursos y procurar el bienestar de la población. La experiencia misma de la Unión Soviética revela la importancia de la contabilidad de costos para la fijación de precios si es que se desea evitar distorsiones de mercado, ineficiencia en la utilización de los recursos, mala calidad de los productos, etc.

En principio, la participación estatal en áreas económicas claves para el bienestar social de la población es justificable. Sin embargo, en el caso concreto de El Salvador, instituciones como el IRA y el IVU no han cumplido históricamente los fines para los cuales fueron constituidas. Es difícil negar que la actuación del IVU en la dotación de viviendas para la población de escasos recursos y del IRA en la búsqueda de precios bajos para los productos de consumo básico, han sido por demás inadecuadas.

Parece claro que el IVU no estuvo en capacidad de procurar soluciones habitacionales adecuadas para la población de escasos recursos, lo cual se refleja —aparte de otros factores— en un déficit habitacional cercano al medio millón de unidades, en la existencia de un parque de viviendas consideradas como no adecuadas y en una tasa de crecimiento del precio de las unidades habitacionales que inclusive le ha llevado a convertirse en un elemento explicativo del comportamiento tendencial de la inflación en el país.

La experiencia del IRA fue igualmente negativa. Su funcionamiento no se tradujo en una efectiva protección del consumidor, al no ser capaz de mantener los precios de los granos básicos en los niveles fijados; éstos

correspondieron más a otros criterios, muy probablemente relacionados con los costos de producción de los cultivadores. Cifras oficiales dan cuenta de que los precios de los granos básicos fijados por el IRA durante la década pasada no correspondieron con los precios medios en plaza ofrecidos en la ciudad de San Salvador. En 1988, por ejemplo, los precios fijados por el IRA para la venta al detalle del maíz, arroz y frijol rojo fueron de 0.45, 0.85 y 1 colón por libra respectivamente, mientras que los correspondientes precios en plaza fueron de 0.56, 1.41 y 2.84 colones. Adicionalmente, la producción y el área sembrada con granos básicos manifestó un comportamiento que no pareció estar motivado por precios remunerativos. Considérese que, entre 1985 y 1989, la cosecha de frijol se habría incrementado en un 17.4%, la de arroz habría decrecido en un 9.5% y la de maíz se habría expandido en un 13%. Claramente, esta dinámica fue inadecuada para solventar la crónica deficiencia alimentaria del país.

Estos ejemplos, sin embargo, tampoco deben llevar a generalizaciones precipitadas. No se puede saltar mecánicamente de las bondades relativas de la privatización a su bondad absoluta, mucho menos a la maldad intrínseca del Estado. La modernización estatal a través de la privatización podría constituir una válvula de escape para las presiones sobre la situación fiscal, pero de ello no se sigue necesariamente que contribuya al bienestar de la mayoría de la población. Por ello es irrenunciable la adopción de medidas paralelas tendientes a compensar los efectos sociales adversos de los procesos de privatización y modernización institucional del Estado. En esta línea es que el gobierno de ARENA afirma que se han destinado recursos provenientes del presupuesto

del IRA para gastos de educación. No obstante ello, no parece claro en modo alguno que la estrategia social de ARENA esté en capacidad de hacer frente a los costos sociales de su programa económico, sobre todo cuando el sector privado se muestra tan incompetente para generar empleo e ingresos.

En un contexto de efectiva reactivación económica, las secuelas de la privatización no deberían afectar significativamente las tasas de desempleo y subempleo. En el caso de El Salvador, aun cuando no existen estadísticas actualizadas al respecto, los datos disponibles no dan fe de los presuntos efectos de la expansión económica sobre la generación de empleo por parte del sector privado. De cara a esta situación, resulta impredecible con exactitud cuál será el comportamiento que manifestará el empleo en el país, pero al menos puede afirmarse que, como efecto inmediato de las medidas de política económica del gobierno, se incrementará la población cesante, los ingresos de la población se deteriorarán todavía más y empeorarán las condiciones de vida, por más que se alegue que hay progresos en las grandes variables macroeconómicas y en el esfuerzo de modernización de la economía.

En este escenario, se impone la necesidad de un programa económico tendiente a promover el uso eficiente de los bienes de los pobres, que fundamentalmente están constituidos por su fuerza de trabajo y por parcelas de tierras cultivables. Así, la promoción del empleo urbano y de la producción agrícola juega un papel clave que, en la actual tendencia de la economía mundial, puede ser ajustado a un proceso de modernización económica que propicie relaciones comerciales internacionales favorables para la expansión de la producción exportable.

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e Internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢50.00
correo	¢60.00
Centroamérica y Panamá	\$25.00
Norte y Sur América	\$35.00
Europa	\$40.00
Otras regiones	\$45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 240744 y 240011 Ext. 161 y 191.